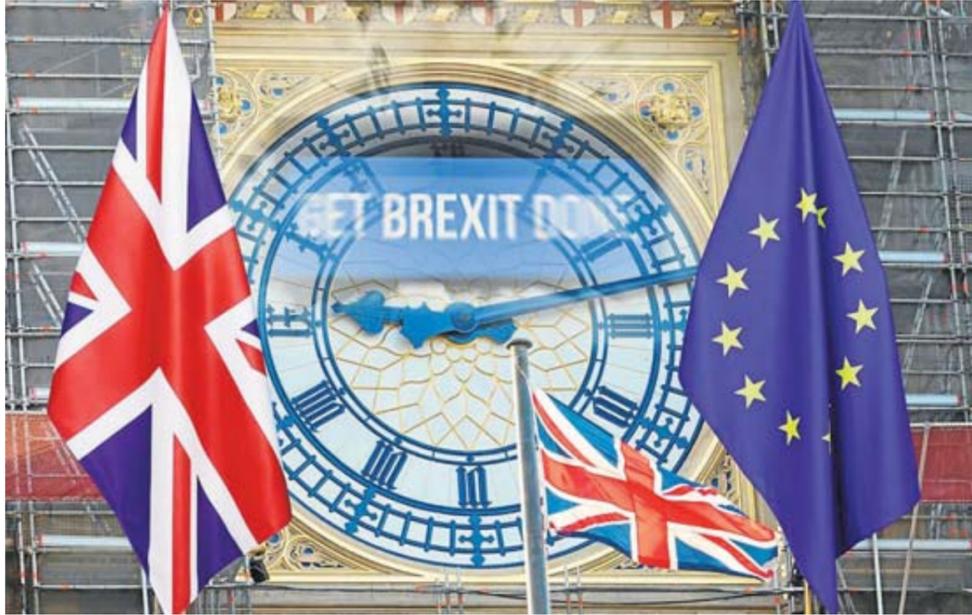


ÁNGELA CASTRO ARIZA
acaastro@vanguardia.com

El 31 de diciembre expira plazo para salida efectiva del Reino Unido de la UE

Un Brexit 'duro': ¿No hay marcha atrás?

En la recta final para poner fin a 47 años de relación, crece la incertidumbre de si la Unión Europea y el Reino Unido llegarán a concretar un acuerdo comercial después del Brexit.



Fotoilustración / VANGUARDIA

El tiempo corre, y la perspectiva de que se consuma un 'divorcio traumático' entre el Reino Unido y la Unión Europea, UE, podría ser el resultado final en el último tramo de las negociaciones que expira este 31 de diciembre.

A estas alturas reina el pesimismo. Ambas partes no han podido salvar sus diferencias, y el escenario que se plantea es que el año 2021 arranque sin acuerdo comercial, con las consiguientes consecuencias tanto para Londres como para Bruselas.

Hay mucho en juego y será duro para todos, advierten expertos. Los pronósticos apuntan a que la futura relación comercial será compleja sin un acuerdo.

La principal consecuencia: Reino Unido, que salió ya legalmente del bloque europeo el 31 de enero pasado, perdería los beneficios de la membresía de la UE, en medio de condiciones internas adversas debido a la pandemia y una recuperación económica lenta.

Es decir, pagaría un alto precio, ya que a partir del primero de enero de 2021 la Unión Europea impondrá aranceles a prácticamente a todas las importaciones británicas. Esto, teniendo en cuenta que la UE es el destino del 49% de estas exportaciones.

Además, se prevé que se reducirían más de 25 mil millones de dólares a la economía del Reino Unido el próximo año, sin mencionar los nuevos controles en las fronteras.

Lo que ve Miguel Martínez, docente de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, es mucha resignación por ambas partes.

"Los 27 (miembros) este jueves tardaron 10 minutos de reunión en hablar del Brexit porque ya no están dispuestos a ceder más y quieren concentrarse en otros asuntos", expone el experto.

Es más, señala que por el lado del Reino Unido ya el primer ministro Boris Johnson ha advertido a sus ministros que seguramente no habrá acuerdo.

Así las cosas, lo más seguro es negociar la relación a partir de los mecanismos multilaterales como la Organización Mundial de Comercio, OMC, explica.

¿Qué significa esto? Martínez aclara que Reino Unido

ya no tendría una posición privilegiada en las negociaciones con la Unión Europea, y que dentro de su país la situación se le puede complicar por varios frentes.

"El económico por un lado y el político por el otro, ya que han aumentado los que están a favor de la independencia de Escocia; ha incumplido la promesa de un acuerdo con la UE", subraya.

En la mesa de negociaciones hay tres desacuerdos cruciales para refrendar el pacto del Brexit: La polémica dis-

cusión sobre los derechos de pesca en aguas británicas, los compromisos de igualdad de condiciones a ambos lados del Canal de la Mancha, y la gobernanza del acuerdo general.

Sobre el particular, Jesús Agreda Rudenko, profesor de la Universidad del Rosario, precisa que las diferencias giran en torno a tres aspectos complicados a la hora de negociar.

Se refiere a la nivelación del campo de juego, es decir que las condiciones, como

El fracaso de un acuerdo significa que el comercio bilateral tendrá que regirse por las normas de la Organización Mundial del Comercio, OMC.

por ejemplo las fitosanitarias o de apoyos estatales a empresas, sean similares; la Política Pesquera Común y por último, la creación de un instrumento que sirva para resolver diferencias entre las partes (ver recuadro).

Agreda Rudenko sentencia que ambas partes van a perder.

Sin embargo, cree que a menos que el Reino Unido pueda encontrar otros mer-

cados y firmar rápidamente acuerdos comerciales con otros países, caso Estados Unidos que es muy importante, será el que más pierda.

Si bien es un riesgo muy grande que corre el Reino Unido, Angelo Flórez, internacionalista y profesor de la Universidad Santo Tomás, considera que el gobierno de Boris Johnson estaría empleando una estrategia de negociación que a todas luces resulta muy "irresponsable".

En caso de un Brexit duro, advierte, colapsaría desde el transporte aéreo hasta las inversiones.

Flórez opina igualmente que Johnson tiene un compromiso con los votantes, pues prometió la salida del país del bloque europeo.

"Todo lo que está haciendo y diciendo es para presionar a la Unión Europea, porque sabe que ni a él ni a la UE le conviene un Brexit sin concertación", afirma el docente universitario.

Mañana es un día clave. Johnson y Ursula Von der Leyen, actual presidenta de la Comisión Europea, se reunirán para intentar salvar una relación tras un divorcio en no muy buenos términos.

DATO

Sin acuerdo, las aerolíneas británicas perderían sus licencias para volar a Europa, y los turistas británicos en países de la UE tendrían que pagar tarifas más costosas de telefonía celular.

LOS TRES PUNTOS EN DISPUTA

1. Igualdad de condiciones competitivas para las empresas. Ambas partes tratan de fijar un sistema en el que las normas laborales del Reino Unido puedan evolucionar de forma similar a la de la UE, pero que permita a Londres tener un control total.

2. Establecer un mecanismo de resolución de conflictos. Londres rechaza la jurisdicción del

Tribunal de Justicia de la UE y que los jueces europeos sigan actuando como árbitro en las disputas que puedan surgir en el futuro.

3. Salvaguardar los derechos de pesca. El acceso de los barcos de la UE a las aguas pesqueras británicas. Es un punto crucial para Francia, que por décadas ha sido el más beneficiado de la pesca en aguas británicas. Reino Unido pide el control absoluto de sus aguas.

Ley del aborto supera primera prueba en Argentina; falta el voto del Senado

EFE
Buenos Aires

Con su aprobación en la Cámara de Diputados, la ley del aborto impulsada por el Gobierno argentino pasó ayer su primer escollo, aunque para ser sancionada y entrar en vigor aún queda por delante lograr el crucial visto bueno del Senado, que hace dos años rechazó un proyecto similar.

La iniciativa, que plantea acceder legalmente a la interrupción voluntaria del embarazo hasta la semana 14 de gestación -actualmente solo se permite abortar legalmente si la mujer sufrió una violación o corre peligro su vida, según el Código Penal de 1921-, recibió los votos a favor de 131 diputados, 117 en contra y 6 abstenciones.

Durante una sesión parlamentaria de 20 horas ininte-



EFE / VANGUARDIA
Celebraciones ayer en Buenos Aires.

rrumpidas y con multitud de personas, tanto a favor (marca verde) como en contra (celestes), manifestándose a las puertas del Congreso, quedaron patentes las diferencias que el tema genera en la sociedad y dentro de los partidos, tanto oficialistas como opositores, aunque de antemano se preveía que,

como ya ocurrió en 2018, el "sí" acabaría imponiéndose.

En aquella ocasión, la primera en que se debatía la ley del aborto tras años de lucha feminista, la diferencia de votos fue menor (129 a favor, 123 en contra y una abstención). Además, el texto no procedía del Ejecutivo, entonces encabezado por el conservador Mauricio Macri (2015-2019), sino que había sido redactado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

En el lado contrario, desde la Unidad Provida, red que agrupa a más de 150 organizaciones contra el aborto, apuntan a que, a pesar de haber ganado el sí, 14 votos abajo es una diferencia "pobre" teniendo en cuenta "las presiones" que creen que se han dado desde el otro lado.

BREVES

Persona del Año

El presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, y la vicepresidenta, Kamala Harris, fueron elegidos como la Persona del Año por la revista Time, destacando que esta distinción "no es sólo por el año que fue, sino por lo que está por venir" y que ambos representan "algo histórico".



Normalización

La normalización de relaciones de Israel con Marruecos refuerza aún más su pujante posición en el mundo árabe, supone otro logro diplomático para Benjamín Netanyahu y ha asestado un nuevo golpe a la causa palestina. Es el cuarto país árabe que Israel añade en su lista de asociados en solo cuatro meses, tras Emiratos Árabes Unidos, Baréin y Sudán.

Ejecución

El Gobierno de Estados Unidos ejecutó este jueves a Brandon Bernard, el segundo hombre condenado a muerte por su implicación en el asesinato en 1999 de un matrimonio de religiosos en Texas. El fiscal general de EE.UU., William Barr, ha programado otras cuatro ejecuciones antes de que asuma el poder el próximo 20 de enero el demócrata Joe Biden, quien aboga por la abolición de la pena de muerte.

Vacuna

El Gobierno de EE.UU. anunció ayer que está "muy cerca" de aprobar la vacuna contra la COVID-19 de la farmacéutica Pfizer, de manera que la campaña de inmunización comenzaría el lunes o martes próximos. Se desconoce cuándo exactamente llegaría el esperado aval de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA).

LEE Y ESCUCHA

ESCANEA CON TU CELULAR EL CÓDIGO QR Y LEE Y ESCUCHA EL DIARIO DE ANA FRANK

DIARIO DE ANA FRANK

La adolescente Ana Frank relata en un diario su historia durante los dos años que permaneció oculta de los nazis, durante la Segunda Guerra Mundial.

El libro total